

poner recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado y en los casos y plazo previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 22 de abril de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.—El Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, Roberto Pérez López.

18307 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1998, conjunta de la Universidad de Valladolid y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a don Leoncio Moreno Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, vinculado con plazo de Facultativo Especialista de Medicina Interna en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, de Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Valladolid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 8 de abril de 1997, conjunta de la Universidad de Valladolid y la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1997), y una vez efectuada por la comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada convocada a concurso de acceso,

El Rector de la Universidad de Valladolid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD, han resuelto nombrar a don Leoncio Moreno Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina de esta Universidad, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Medicina Interna en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente, se entenderá sin perjuicio de respetar el desempeño del puesto de Jefe de Sección de Medicina Interna, que el titular del presente nombramiento viene ocupando en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, debiendo someterse a los sistemas de evaluación contemplados en la disposición transitoria segunda.2 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado y en los casos y plazo previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 22 de abril de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.—El Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, Roberto Pérez López.

18308 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Esteban Torres Lana Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de fecha 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Esteban Torres Lana, con documento nacional de identidad número 1.374.163, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrito al Departamento de Psicología Educativa, Evolutiva y Psicobiología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 7 de junio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18309 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Alesis Dionis Melián Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Construcciones Navales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Alexis Dionis Melián, con documento nacional de identidad número 42.074.782, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Construcciones Navales», adscrito al Departamento de Construcciones Navales, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 29 de junio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18310 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Juan Manuel Cabrera Sánchez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Cabrera Sánchez, con documento nacional de identidad número 43.253.139, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.